

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

26139 *Resolución de 3 de diciembre de 2025, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran Profesoras Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso para cubrir las plazas de Profesor/a Titular de Universidad, convocadas por Resolución de fecha 24 de junio de 2025 (BOE de 1 de julio de 2025), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de las convocatorias.

Este Rectorado en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 50 la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en relación con el artículo 134.9 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria (BOC 10 de mayo de 2012), y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la citada convocatoria, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

– Doña María Dolores Odriozola Zamanillo, con número de DNI ***9954**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas» adscrita al Departamento de Administración de Empresas.

– Doña Marta Pérez Pérez, con número de DNI ***4568**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas» adscrita al Departamento de Administración de Empresas.

– Doña María Isabel Pontón Lobete, con número de DNI ***1295**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 3 de diciembre de 2025.–La Rectora, María Concepción López Fernández.